

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Reducción y Admón.: Peligros, 3. :: Teléfono. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 21 de enero de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII :: Número 11.248

AL REGRESO DE MORATALLA

MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA SOBRE LOS ASUNTOS DE ACTUALIDAD

«Informaciones» publicó en su número de anoche unas manifestaciones hechas por el presidente del Consejo durante su última excursión por Andalucía. Acerca de la cuestión de Tánger, el jefe del Gobierno dijo que en Moratalla, con el Rey y nuestro embajador en París, había conferenciado sobre todos los aspectos del problema, y añadió:

«Únicamente le dije que yo sigo estimando que está en el interés de todos, y desde luego en el de Francia, tanto como en el de España, el acabar de una vez con incertidumbres y equívocos respecto a Tánger. Nosotros mantendremos nuestros puntos de vista, y tenemos la esperanza de convencer a nuestros amigos los franceses de la razón que palpita en nuestros deseos, expresados con absoluta claridad y sin ningún género de reservas mentales, aunque otra cosa se empeñen en decir y hacer que creen algunos periódicos de la nación amiga.»

Después, el presidente habló de las próximas operaciones en Marruecos.

«Operaciones—dijo—, por lo menos tal y como se acostumbra a emplear en nuestro país y para África este término, no se puede decir que va a haberlas; lo que en estos días se va a realizar en Yebala; es decir, al Sur de Yebala, no es sino una fase prevista y calculada del plan de dominación y pacificación que venimos siguiendo desde hace un año en todo el territorio de nuestro Protectorado; precisamente porque ese plan continúa su desarrollo victoriosamente es por lo que hemos llegado al momento de emplear con más intensidad nuestras fuerzas. Con el desarme y la instalación, lo mismo en la zona oriental que en la occidental y en Gomara, y el Rif central, de las «idalas» o fuerzas indígenas encargadas de mantener el orden y la autoridad del Jefe en las cabilas, se ha ido rechazando, arrinconando a los que, recalcitrantes en su idea de rebeldía y práctica del bandolerismo y la acción anárquica sin freno, no cabe desarmar «por las buenas»; pero a los que de manera alguna podemos permitir que continúen hostilizando a nuestras fuerzas y a los amigos y sometidos. En ese acorralamiento se han ido refugiar, formando pequeños núcleos, en lo más intrincado de los montes de Yebala; allí donde el Raisuni buscó su último asilo. A estas gentes se les impondrán las «idalas» y se las perseguirá hasta que se entreguen.

Yo no quiero que nadie suponga que estas últimas acciones de guerra tienen que ser forzosamente incruentas, no; es natural y lógico que en el último esfuerzo de los grupos rebeldes suframos bajas; pero estimo preferible tenerlas en operaciones que no en los servicios normales de ocupación, en las agresiones típicas del país, que quedarán suprimidas de hecho cuando todo el territorio carezca de armas. Se ha hablado estos días de la muerte del capitán Goyeneche, valeroso oficial al que su arrojo llevó quizá más allá del puesto que podía haber ocupado mientras combatían sus soldados indígenas. Es muy doloroso este caso y otros que pueden acontecer; pero yo quiero señalar el hecho; muy significativo, de que desde hace cuatro meses el único oficial muerto por el plomo enemigo ha sido este valeroso muchacho.»

El presidente insistió en la necesidad de completar el desarme de los indígenas para poder repatriar más fuerzas de las que ya lo han sido en estos dos últimos meses.

Después, el jefe del Gobierno se refirió a la futura Asamblea Consultiva.

«Ya poco tendrán que esperar los impacientes y ansiosos—dijo—. Acabados mis viajes, no habrán de transcurrir más

de dos semanas sin que el país conozca lo que ha de ser y cuándo va a ser la Asamblea.

—¿No puede usted adelantarnos algo sobre ella?

—¿Para qué? ¿No le digo que dentro de diez o doce días se conocerá con todo detalle lo que haya de ser ese organismo?... Sólo le diré que en él estarán representadas no las personas ni las tendencias políticas, sino los intereses, no particulares, sino nacionales; De una manera poco menos que automática, y con una selección que nadie reputará de parcial, se nombrarán los representantes de cuanto en España es y representa un interés verdadero y lícito. Y no se diga que con ello se va a una pugna en la cual cabrá que unos intereses demasiado particularistas prevalezcan sobre el interés colectivo, porque nunca podrá llegar a tal extremo el núcleo de representantes de un sector de actividades, que serán muy pocos frente al resto de los asambleístas, quienes no permitirán el auge y triunfo de unos cuantos intereses particulares sobre la opinión y la conveniencia general. Repito que cuanto es y representa algo de positivo valer material o moral en España tendrá su puesto en la Asamblea, y claro es que ustedes, los periodistas, la Prensa, también, porque pienso que entre los trabajos a realizar sea uno el de régimen de publicidad, en todos los aspectos, desde el económico o de empresas hasta el aspecto ético, social y fiscal. Claro es que si algún grupo o sector de intereses llamado a formar parte en la Asamblea no acude con sus representantes, no por eso nos vamos a detener en nuestro camino, y se prescindirá, sin inquietud alguna, de los que, o quienes, sean.»

Por último habló el jefe del Gobierno del caso de la peñadora Victoria Fernández.

«No sé qué habrá en ese asunto—dijo—, y nada puedo anticipar, si no es la seguridad de que cuando esa pobre mujer ha sido condenada, será porque la ley lo requiera. Pero no le oculto que su figura y su acto despertarán mi simpatía; es un caso sentimental y ético que justifica que se estudie el modo de que la inflexibilidad de la ley pueda ceder en su rigidez en atención a lo admirable de ese estallido del instinto santo de la maternidad.»

DE MÚSICA

Audición matinal. Despedida de Iturbi

El próximo domingo, 23, a las once de la mañana, en la Comedia, tendrá lugar la última audición del gran pianista valenciano, recital que ofrecerá accediendo a las instancias de cuantos no pudieron oírle en su anterior audición, por haberse agotado las localidades. He aquí el programa que interpretará: «Sonata en mi menor», Haydn; «Sonata en sol», op. 14, núm. 2, Beethoven; «La caza», «La hilandería» y «Rondó caprichoso», op. 14, Mendelssohn; «Ondina», Ravel; «Jardines bajo la lluvia», Debussy; «Málaga» y «El Corpus Christi en Sevilla», Albéniz; «Islamey», fantasía oriental, Balakireff.

La nueva capital de Australia

En breve inaugurará el duque de York el Parlamento australiano en la moderna ciudad de Canberra.

Esta ciudad se ha creado por iniciativa del ministro King O'Malley, con objeto de trasladar a ella la capitalidad de Australia y de poner fin a las rivalidades existentes entre Sidney y Melbourne.

El ministro Kiny O'Malley buscó, a orillas del Molonglo, a sesenta leguas de Sidney, en una altiplanicie rodeada de colinas arboladas y risueñas, un sitio solitario, donde no hubo jamás habitación humana, y decidió que allí naciera Canberra, capital política y parlamentaria de la Federación, y que en el centro de su caserío se levantara el palacio del Parlamento.

En poco tiempo, y merced a un buen número de millones, quedó construida la ciudad, en la que ahora va a instalarse la máquina política y administrativa del país.

DE TEATROS

ZARZUELA-OPERA

«El barbero de Sevilla». La verdadera Rosina

La única y verdadera novedad de «El barbero de Sevilla», cantada anoche, ha sido que la «diva» española Conchita Supervia, admirablemente preparada en historia de canto, interpretó la Rosina como la concibió el propio Rossini; es decir, cantada por una medio soprano, y no por una soprano ligera, como venía siendo costumbre inveterada.

Por eso resultó interesante, cuando menos, «El barbero» de anoche, con la contralto Supervia como Rosina.

Se trata de una gran cantante y de una gran artista, todo en una pieza. Recuerda, por lo consiente de su labor y la gracia de su expresión, a la inolvidable María Gay.

Es, además, mujer bellísima, de esbelta figura, y sólo la manera de entender la Rosina, de vestirla y hasta peinarse, revela el estudio del personaje que encarna. Su voz es igual, noble, pastosa; domina todos sus registros y con ellos da colorido y donaire al papel.

El éxito fué, ciertamente, excepcional, por lo espontáneo y clamoroso.

Desde las primeras frases de la cavatina, entró, según se dice vulgarmente, en el público, que, seducido por la limpidez de la voz y la honradez de su manejo, interrumpió con aclamaciones de admiración.

El triunfo de nuestra compatriota anoche puede asegurarse que ha sido el triunfo de la temporada de ópera.

Fernández del Pozo, en su doble papel de Don Bartolo, y el que improvisa, hizo reír de buena gana al público. El tenor De Muro, aplaudido en la serenata, fué ganando terreno y seguridad en el resto de la obra.

De Franceschi, como siempre, trabajó con aplomo, y fué un buen Figaro el suyo.

Muy bien la orquesta y su director, el ilustre Saco del Valle.

ALKAZAR

«Los nuevos señores», comedia en cuatro actos, de Robert de Flers y Francis de Croisset, adaptada al español por los Sres. Abatí y Cadenas

La sátira política de que hacen gala los autores de «Los nuevos señores» en su obra, y que, según la autocrítica, está basada en un ejemplo de la realidad, puede calificarse como buena, tanto por su ironía, como por lo oportunamente aplicada, y esta constituye una fase de la comedia aceptable, que es la que se aplaudió.

La otra es la parte sentimental: en ella apreciamos errores, como la absurda terminación de la obra, pese a que, según la opinión de sus autores, «la sátira, a la vez que hace reír, haga también pensar», no debe terminar en forma optimista, so pena de perder todo vigor; pero no hacía falta que terminasen «Los nuevos señores» como las comedias blancas, para haber podido librar la última escena, harto incomprensible.

Un hombre rico e influyente (conde de Momplan, Sr. Bonafé), protege a su amiga Susana (señora Sanz), a la que ha elevado al rango de señora desde simple modistilla; un obrero en el primer acto, diputado en el segundo, ministro en el tercero, y paseante o nada en el cuarto, se enamora de Susana, a la que conoció en casa del conde, trabajando de electricista, y por la que se eleva en la corta temporada de tres meses, de secretario de la Confederación del trabajo, ministro (cosa no irrealizable en los actuales tiempos). Ella, que en el segundo acto parece estar locamente enamorada, cambia en el último, influida por la pobreza en que cree a su amor, encontrando más positiva la permanencia con su protector, viejo, pero rico, que aguantando estos escarceos pacientemente, y que por cada uno de ellos colma de regalos a su amiga, para atraérsela por el agradecimiento, al que él llama idolatría.

Hay un cambio en el último acto, tan brusco y tan inoportuno, que, a mi modesto ver, fué la causa de la pequeña aceptación que tuvo: este es cuando, al enterarse el conde de Momplan de que una vez más le ha traicionado su protegida, y cuando parece ser que se resigna a olvidarla, cambia repentinamente de idea, y vuelve a atraérsela, mediante el poderoso influjo del dinero y la pomposa atracción de sentirse llamada condesa.

Bonafé, admirablemente en la interpretación del conde Momplan, guardó en todo momento la actitud precisa, escuchando muchos aplausos; Perales, en el

difícil papel de Carlos, supo sacarle su mayor rendimiento, aunque desigualmente repartido; la señora Sanz y García León, discretos en los suyos.

La obra fué acogida con muestras de complacencia, particularmente los actos segundo y tercero, y el Sr. Bonafé manifestó que los traductores recogían los aplausos que transmitirían a los autores franceses.

M. JIMENEZ JANDUA MARTIN

Reestreno de «La perfecta casada»

La revista de Francisco de Torres y Aurelio Varela, «La perfecta casada», que tantas representaciones alcanzó hace algunos años, ha sido repuesta en el teatro Martín, y el público la ha acogido con verdadera simpatía.

A la gracia del libro se une en esta revista la alegría de la partitura del maestro Alonso.

Sara Fenor, Aurora Peris, ambas muy sugestivas, y los restantes elementos de la compañía sirvieron con mucho amor sus respectivos papeles.

Información de Marina

Cuerpo general

Se dispone que, al terminar la licencia que actualmente disfruta, el teniente de navío D. José Hernández Flórez pase destinado a la escuadra, a las órdenes del comandante general de la misma.

La medalla militar de Marruecos

Se ha concedido la medalla militar de Marruecos, con pasador de Tetuán y Melilla, al personal siguiente:

Contratorpedero «Cadarsos». — Maquinistas: segundo, D. Juan Barros Prieto, Tetuán; tercero, D. Joaquín Mora Rosende, ídem.

Segundo torpedista D. Antonio García Vidal, ídem.

Remolcador «Cartagenero». — Maquinistas: primero, D. José Aparicio Sánchez, Melilla; segundo, D. Juan Pantín Fernández, ídem.

Operario de máquina Manuel Moya Guillén, ídem.

Cabo de Artillería Manuel Leo Gadeano, ídem.

Marineros de primera: Ramón Vázquez Tuvio, ídem; Ramón Yuscía Domínguez, ídem; Domingo Nouvelle López, ídem; Antonio Beltrán Cornelle, ídem, y José María Feo Cavo.

Marineros de segunda: Enrique Román Perales, ídem; Benito Comas Ballo, ídem; Antonio Ruiz Recio, ídem, y Miguel González Sabio, ídem.

Fogoneros preferentes: Andrés Hernández García, ídem; Antonio García Pillado, ídem, y José Blanco Fragela, ídem.

Marineros fogoneros: José Loira García, ídem; Celso Trava Yusna, ídem; José Manuel Blanco Ontañón, ídem, y D. Luis Suárez Incógnito, ídem.

Cuerpos subalternos

Se dispone que el practicante mayor D. Antonio González Díaz cese en la situación de eventualidades y pase destinado al servicio de asistencia del personal de Marina en la corte, y que el practicante mayor D. Juan Antonio Sánchez Gelos, destinado en la sección de Sanidad de este ministerio, quede asignado al detall general del Cuerpo de practicantes.

Vigías de Semáforos

Se dispone que el segundo vigía de Semáforos de la Armada D. Manuel Oneto Barea, promovido a este empleo por Real orden de esta fecha, continúe destinado como tal segundo vigía en el Semáforo de Punta de Anaga, el cual se encuentra vacante.

FALLECIMIENTO

En el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena recibió ayer cristiana sepultura el cadáver del respetable señor D. Luis Álvarez Martín.

Fué el finado modelo de corrección, espejo de caballeros, hombre de exquisito trato y de cariñosa afabilidad. Desempeñó con extraordinario acierto varios cometidos en las oficinas del Estado.

Testimoniamos a la distinguida familia, y muy especialmente a su hijo don Luis, nuestro querido amigo, la sincera expresión de nuestro más vivo pesar por la irreparable desgracia que les aflige, y les deseamos la suficiente resignación cristiana para sobreponerse a su dolor.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LOS SUCESOS DE CHINA

Se confía al crucero «Blas de Lezo» la defensa de los intereses españoles

Nota oficiosa.—El Gobierno ha examinado la situación creada para los súbditos y para los intereses espirituales y materiales de España en China, con motivo de los sucesos que actualmente se desarrollan en aquella nación.

Según informes oficiales recibidos en nuestro ministerio de Estado, han sido saqueadas por los estudiantes chinos la Casa de Huérfanos de la Infancia y las iglesias españolas de Fucheu.

En el asalto a la Casa de Huérfanos de la Infancia han sido asesinadas más de 20 criaturas.

Las turbas chinas han saqueado igualmente la residencia particular del obispo español de Fokien, situado en el barrio europeo de Fucheu, destruyendo también varios templos protestantes y locales de una sociedad religiosa anglicana.

En Shanghai, el puerto comercial más importante de aquella costa, residen 30 españoles peninsulares, varios de los cuales tienen abiertos comercios, representan casas de importación y exportación, y son propietarios de cinematógrafos. Viven además allí acogidos a la protección de España unos 260 filipinos del tiempo colonial o descendientes de los mismos.

Remontando el caudaloso Yangtzé, que desemboca en Shanghai, han podido llegar hasta Hankou, para proteger la concesión británica, invadida por los cantoneses, varios contratorpederos ingleses.

Tanto en el curso de este río como al Norte y al Sur del mismo, existen misiones y vicariatos de religiosos españoles, al frente de los cuales hay varios obispos de nuestra nacionalidad, sumando en junto más de 200 religiosos con establecimientos, que realizan una labor educativa y benéfica de verdadera transcendencia. Disponen para ello de edificios y propiedades, que representan un considerable valor, acrecido después de incorporarse a aquellas misiones algunas comunidades religiosas que radicaban en Filipinas en la época de soberanía española sobre el archipiélago.

La acción protectora de las potencias tiene su centro natural en Shanghai, donde se hallan anclados o acuyo puerto se dirigen, numerosos barcos de guerra ingleses, franceses, italianos, norteamericanos y japoneses. Portugal ha resuelto que fondee en Shanghai el cañonero «Patria», destacado en su colonia de Macao. Han salido nuevos buques de guerra ingleses para el extremo Oriente.

No parece de momento hallarse en peligro de ataque el barrio europeo de Shanghai.

Las tropas del Gobierno de Pekín han ocupado la extensa provincia de Chekiang, entre Shanghai y Fucheu.

La gravedad de la situación aconseja, sin embargo, la inmediata adopción de medidas, tanto más indicadas, como mayor es la lejanía del lugar donde se ha de prestar protección a nuestros compatriotas.

En su vista, el Gobierno ha resuelto que inmediatamente zarpe con rumbo a China y se estacione en Shanghai el crucero rápido «Blas de Lezo».

Nuestros representantes diplomáticos acreditados cerca de los demás Gobiernos interesados en este problema, siguen atentamente su curso, para facilitar al Gobierno de Su Majestad los elementos de juicio necesarios.

Al propio fin y para hallarse en más directo contacto con la colonia española, el ministro de Su Majestad en Pekín ha destacado en Shanghai al secretario de la Legación.

El ministro de Marina ha comunica-

do al departamento de El Ferrol las órdenes para que el «Blas de Lezo» esté listo lo antes posible.

El lunes emprenderá el viaje y tocará en Ceuta, siguiendo luego directamente a China.

Se calcula que en veinticinco días estará en Shanghai.

Va mandado por el capitán de navío D. Gonzalo de la Puerta, y tiene 400 hombres de tripulación.

Los cantoneses y la concesión británica

LONDRES.—Comunican desde Shanghai que el comandante en jefe de las fuerzas suristas ha declarado que los terrenos de la concesión británica pertenecen a los chinos, y que éstos combatirán cuanto sea preciso para conservarlos en su poder.

Refiriéndose al acuerdo del Gobierno belga relativo a la concesión de Tientsin, hacen notar en los Círculos ministeriales que con dicho acuerdo Bélgica abandona únicamente sus derechos de soberanía, pero conserva sus derechos de propiedad.

Se agrava la situación

LONDRES.—Comunican de Fun-Cheu que en aquella ciudad ha sido asesinado un misionero.

Los amotinados saquearon dos Hospitales, una escuela y una Misión americana. Los súbditos británicos son objeto de malos tratos de una manera sistemática por parte de la multitud.

El movimiento revolucionario toma allí el carácter de una verdadera cruzada.

Bandas de estudiantes chinos se mezclan con las tropas que salen para el frente. Con respecto a los prisioneros de guerra muestran estas una crueldad imprecable.

También se han recibido noticias de que al llegar a Amoi un barco procedente de Fun-Cheu, que se dirigía a Hong-Kong, y a bordo del cual se hallaban diez sacerdotes españoles, doce monjas y once huérfanos chinos, el populacho, furioso, invadió el buque, y, amenazando a la tripulación del mismo, trató de impedir que el barco reanudara su viaje.

Los mismos informes añaden que los estudiantes, como hicieron antes en Fun-Cheu, propalaron en Amoi que los refugiados extranjeros habían matado a niños chinos antes de marcharse de Fun-Cheu.

También dicen que, con objeto de provocar indignación entre el pueblo, habían sido expuestos al público los cadáveres de dos chinos recién nacidos, diciendo que los habían matado los extranjeros.

TALLEYRAND

RECUERDOS DE UN GOLPE DE ESTADO

(De la interesante obra del marqués de Villaurrutia)

«Mientras aguardaba Sieyès el regreso de Bonaparte, iba tomando las medidas que creía indispensables para ir preparando el cambio de Gobierno. Una de ellas fué el nombramiento de Fouché para el ministerio de Policía. Fouché como Talleyrand y como Sieyès, había empezado por ser hombre de iglesia y profesor de la Congregación del Oratorio. Con la Revolución colgó los hábitos, y se distinguió como jacobino y terrorista en las matanzas de Lyon. Fué después según ya queda dicho, el alma de la conspiración que acabó el 9 Thermidor, con la dictadura de Robespierre, mas cayó luego en el olvido y la miseria, viviendo de expedientes y buscando en vano la fortuna, que a otros sonreía, con menores dotes y servicios. Prestó algunos a Barras en las jornadas de Fructidor y de Pradial, y obtuvo como recompensa la Legación de Milán, de la que pasó a la de Haya, desde donde trabajaba por medio de sus amigos de París, para conseguir el ministerio, para el que le designaban sus especiales aptitudes y aficiones policíacas. Recomendóle Barras, y fué aceptado por Sieyès y Roger-Duclos. Bien pronto, con su cinismo imperturbable y su tranquila audacia, se reveló como una fuerza.

Era no menos necesario el cambio del comandante de las fuerzas que guarnecían a París, y el del ministro de la Guerra, pues sucedía entonces, en Francia, como aconteció luego en España, que no era posible prosperase ningún golpe de Estado o pronunciamiento militar, si no se contaba con el general que mandaba

la guarnición de la capital, y, sobre todo, con la complicidad o traición del ministro de la Guerra.

Fuó relevado a petición de Fouché, el general Marvot, a quien substituyó el general Lefevre, y éste permitió la definitiva clausura, que llevó a cabo Fouché, del Club de los jacobinos. Más, era preciso obtener la dimisión del ministro de la Guerra, Bernadotte.

Presentían los jacobinos el golpe de Estado y la dictadura que Sieyès preparaba, y si bien se jactaban de contar con el pueblo, conocían «la desesperante apatía de la nación» y sabían que con sus amigos de la calle, sólo podrían crear una agitación superficial, en nada parecida a las hondas, terribles y eficaces que les habían asegurado el mando durante la Revolución, por lo que, se les ocurrió acudir al poder militar, que era la única fuerza que entonces hacía y deshacía los Gobiernos. Bernadotte en el ministerio de la Guerra era para ellos una carta preciosa, y se decidieron a jugarla.

Jordan y sus amigos visitaronle secretamente y le propusieron que prendiese a Sieyès y a Barras y formase un gobierno jacobino, asumiendo su presidencia, que había de darle gran autoridad y prestigio y sería la salvación de la República.»

EXTRANJERO

El proceso Maciá

PARIS.—Ante una gran expectación se ha acordado hoy la vista del proceso contra ha comenzado hoy la vista del proceso contra los conjurados catalanes. A la cabeza de los procesados se encuentra el coronel Maciá. Son 16 los inculcados, varios de los cuales llevan todavía las famosas camisas kakis. En los últimos bancos aparece la figura del comandante Ricciotti Garibaldi.

Condena de un súbdito español

PARIS.—El súbdito español Leneros, que el año pasado mató en un automóvil de alquiler a su amiga, la señorita Sert, ha sido condenado a siete años de trabajos forzados, diez de extrañamiento y pago de una indemnización a la madre de la víctima.

Defendió al acusado «maitre» Henri Torres.

La política en Alemania

BERLIN.—El canciller Marx ha celebrado esta mañana una entrevista con el presidente de la tracción parlamentaria del partido populista, Sr. Scholz.

En vista de las dificultades que ha encontrado para formar un Gobierno en los partidos del centro, el Sr. Marx ha visitado al Presidente Hindenburg, anunciándole que renunciaban a seguir sus gestiones.

El Presidente del Imperio ha manifestado que reservaba su decisión.

Lo que produce el juego al Estado francés

PARIS.—El producto total de los recreos en los casinos, ha alcanzado en 1920 la cifra, hasta ahora no igualada, de 380 millones de francos. Sobrepassa en 128 millones el rendimiento de 1925. De esta «cagnotte», el Estado ha percibido por diferentes conceptos, francos 179.010.000 francos.

Los seis primeros casinos, desde el punto de vista de ingresos por «puertas», fueron: Deauville, 44.053.000 francos; Biarritz, 42.993.000; Louquet-Paris-Plage, 37.700.000; Municipal de Cannes, 33.918.000; Municipal de Niza, franco 33.857.000, y Gran Casino de Vichy, 28.285.000 francos.

La escuadra inglesa en el Atlántico

VIGO.—Procedente de Waymouth llegó esta mañana a este puerto la escuadra inglesa del Atlántico, mandada por el almirante Olivert.

Se compone ésta de los acorazados «Revenge», «Iron-Duque», «Benbow» y «Emperor of India», y los contratorpederos «Wallace», «Vancouver», «Warwick», «Yatchman», «Velo», «Veriotir», «Whirwind», «Vortlgern» y «Velo».

Los acorazados desplazan 25.750 toneladas, y los contratorpederos, 1.750.

A su entrada en la ría se cruzaron las salvas de ordenanza.

Mañana viernes llegará a Marín otra división de cuatro cruceros rápidos.

VILLAGARCIA.—Ha entrado una división de la escuadra inglesa, compuesta del acorazado «Hood», que arbolaba la insignia del almirante Fuller, que manda la escuadra y los buques «Naudp», «Repulse», «Kangurus», «Furions», «Centaur», «Magaret», «Abdiel» y «Ietrarah».

El almirante desembarcó con el vicescónsul inglés, cumplimentando a las autoridades locales.

En el Ayuntamiento se verificó una brillante recepción.

EFECTOS DEL TEMPORAL

TRENES DETENIDOS POR LA NIEVE EN LA REGION DE LEVANTE

El director de Ferrocarriles, Sr. Faquinet, recibió a los periodistas que hacen información en Fomento, a los que manifestó que, según las últimas noticias que él ha recibido, los correos de Valencia y Alicante continúan detenidos en el mismo sitio en que quedaron ayer, y con este motivo está interrumpida totalmente la comunicación de estas provincias y Albacete.

Después facilitó un telegrama puesto por el interventor del Estado en la estación de Bonete, que dice lo que sigue:

«Ocho mañana y en máquinas provistas de aparatos quitanieve hemos salido para el kilómetro 302, con objeto de auxiliar a la máquina que se encuentra bloqueada por la nieve en dicho punto, y sólo después de grandes esfuerzos y atravesando grandes masas de nieve se ha logrado llegar aproximadamente a 30 kilómetros de dicha máquina. Hemos permanecido una hora imposibilitados por el movimiento de las máquinas exploradoras, no obstante los esfuerzos del personal de Vías y Obras para conseguir que dichas máquinas avanzasen, debiéndose la paralización a los fuertes ventisqueros, y, por fin, hemos logrado regresar a ésta. Vamos a probar hoy a explorar los trayectos de ésta a La Llorilla, y una vez realizado volveremos a intentar socorrer a la máquina bloqueada.»

Respecto a la situación de la estación de Bonete—añadió—, no tenemos otras noticias que un telegrama recibido esta mañana, en el que se nos da cuenta de que ha salido de Almansa un tren compuesto de un coche de tercera y un furgón trasportando víveres.»

Por último, el Sr. Faquinet facilitó otro telegrama enviado por el interventor del Estado, que dice así:

«Por temporal nieve de ayer está interrumpida la circulación de trenes en el kilómetro 309, entre Chinchilla y Tobarra. Los trenes circulan sólo de Cartagena a Hellín.»

En la estación del Mediodía se recibieron ayer otros telegramas dando cuenta de que continúan interceptadas las líneas de Valencia, desde Albacete, y la de Cartagena, desde Chinchilla.

Otro telegrama da cuenta de que ayer mañana llegaron a Madrid, fusionados, el rápido de Valencia, que debió llegar anoche, y el correo.

Nieve en Vitoria

VITORIA.—Después de una fuerte tormenta con muchos truenos y granizo, cayó durante la noche copiosa nevada. Según noticias, en toda la provincia ha nevado, y en algunos puntos, varios pueblos están incomunicados.

Tormenta de granizo

VALDEPEÑAS.—Se recrudeció el temporal, y el termómetro marca tres grados bajo cero. En el campo de Calatrava descargó una tormenta de agua y granizo que produjo grandes daños en los viñedos de los términos de la comarca. En la parte de Alcazar ha nevado copiosamente, y de nuevo están los caminos intransitables.

No llegan los trenes

VALENCIA.—Siguen sin llegar los trenes de Madrid. Para los que han salido esta noche se han expedido billetes sólo hasta La Encina. Hace un frío muy intenso.

Continúa nevando

LEON.—Continúa el temporal de nieve y la comunicación ferroviaria con Asturias está interrumpida en absoluto. En Pajares la nieve alcanza metro y medio de altura. La línea de León a Bilbao también está interrumpida.

Enorme cantidad de nieve

ALBACETE.—Hiela intensamente y en algunas calles es imposible circular. Los trenes procedentes de Madrid no pueden pasar de Chinchilla, para donde salieron dos máquinas de socorro.

Los trenes de Valencia y Alicante para Madrid han quedado detenidos en algunas estaciones.

Tres trenes de mercancías se ignoran donde están detenidos. De Bonete comunican que el vestiguero de nieve alcanza una altura de más de dos metros.

Tina de Jarque recorre triunfalmente América

Tina de Jarque, la bellísima canzonetista española, en cuyos ojos de agarena parece que se ha refugiado el alma de la canción, recorre triunfalmente América, figurando como primera tiple en la compañía de Velasco.

Ahora está en La Habana desde donde, según nos aseguran, pasará a Nueva York.

El día 1 del mes actual celebró su beneficio, en el que los cubanos rindieron a nuestra compatriota un verdadero homenaje de admiración a la mujer y a la artista. En una canción titulada «La

Platanitos», el éxito de Tina fué tan rotundo, que tuvo que repetirla hasta seis veces, entre frenéticas aclamaciones.

Entre los numerosos presentes que recibió Tina figura un magnífico collar de gruesos brillantes, valuado en un montón de miles de dólares.

Allá para octubre debutará Tina en París, y después volverá a España, para trabajar en Madrid unos días.

Que el éxito sea el compañero constante de la hermosa tiple, es lo que por acá deseamos a la bellísima mujer, cuyo recuerdo nos hace siempre soñar.

Información de Guerra

Recepciones

El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien señalar la hora de las quince del domingo 23 del corriente mes para la recepción general que ha de verificarse, con motivo de Su santo, en el Real Palacio, habiendo designado la misma hora para recibir al personal de este ministerio, al de las Dependencias afectas al mismo y a la guarnición de Madrid, así como a los oficiales generales que se hallen en concepto de disponibles y situación de reserva en esta corte, quienes serán citados para dicho acto por el capitán general de la primera región. El traje será el de gala.

Cratificaciones

En telegrama de Guerra de hoy se dice a los capitanes generales de la Región lo siguiente:

«Con motivo festividad santo Su Majestad el Rey, domingo veintitrés, disponga que dicho día se entregue una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a cabos y soldados de ese territorio, con cargo al fondo de material de los Cuerpos.»

Obras de utilidad

El Rey (q. D. g.) se ha servido declarar de utilidad para el Ejército la obra «Archivos militares», de que es autor el escribiente de Oficinas militares, don Narciso Gibert Rodríguez.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 17 de enero de 1927.—Duque de Tetuán.

Vestuario y equipo

Con objeto de liquidar rápidamente las deudas que todavía tienen con los contratistas de vestuario diversas Unidades armadas, principalmente las de África, y teniendo en cuenta son bastantes los Cuerpos que no obstante tener deudas de importancia no han remitido, para su pago, cantidad alguna a la Caja central, se dispone que los Cuerpos que tengan deudas con los contratistas de vestuario, remitan con la mayor urgencia, a la Caja central, todas las cantidades que tengan devengadas por vestuario hasta fin de diciembre; las que tengan disponibles del fondo de Movilización; las que hayan ingresado de depósitos prescritos, y, en general, las que pueda transferir de cualquier otro fondo después de dejar cubiertas las necesidades del servicio.

Aspirantes a oficiales de complemento

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 446 del Reglamento para el reclutamiento y deemplazo del Ejército, se dispone que el número de aspirantes a oficiales de complemento que podrán admitirse, por Arma o Cuerpo, en la concentración del reemplazo de 1926, sean los siguientes:

En Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, uno por compañía, escuadrón o batería movilizable, y dos para cada una de estas mismas unidades en Sanidad Militar.

Los primeros jefes de los Cuerpos procurarán por todos los medios a su alcance, y que su celo les sugiera, estimular a los reclutas que, con arreglo al artículo 444 del vigente Reglamento, pueden aspirar a ser oficiales de complemento, a que tomen esta decisión, al objeto de lograr en sus respectivas unidades el máximo de aspirantes, teniendo en cuenta la evidente necesidad de que exista dicha oficialidad e número y proporción suficiente para desempeñar el cometido importante que la ley la encomienda.

Los capitanes generales de la Península, Baleares y Canarias y los comandantes generales de África, remitirán al ministerio, durante la segunda quincena del próximo mes de marzo, relación numérica de los reclutas, así de servicio ordinario como reducido, que hayan manifestado sus deseos de pertenecer a la oficialidad de complemento.

LA REORGANIZACION DEL ARMA DE INFANTERIA

Debiendo entrar en vigor a partir de primero del mes próximo la nueva organización dada al Arma de Infantería, se dispone lo siguiente:

Quedan sin cubrir este mes las vacantes que resulten en las nuevas zonas, cajas y circunscripciones de reserva y las de capitanes escala reserva que se creen con arreglo a las nuevas plantillas para las compañías de depósito en los regimientos activos de la Península.

Las papeletas formuladas por los jefes y oficiales, en las que sólo solicitaban regimientos de reserva, batallones cajas y de reserva, quedan anuladas, pudiendo reproducirlas en el mes próximo, variando la nueva denominación de los organismos, sin modificación alguna, por aquellos jefes que en el citado mes de febrero no tengan derecho a formular o modificar sus papeletas, debiendo los restantes que lo desen promover aquéllas dentro de las normas reglamentarias.

Los jefes y oficiales que tengan formuladas papeletas en las que solicitan regimientos de reserva, batallones cajas y de reserva, con preferencia a otros destinos, en caso de adjudicarseles en la próxima propuesta alguno de éstos y resultaran, en el presente mes vacantes en las Zonas, cajas y circunscripciones de reserva que con preferencia tenían solicitadas, pueden en el repetido febrero, y en plazo reglamentario, cursar nuevas papeletas solicitando los mismos destinos, y en idéntico orden de preferencia con la nueva denominación de ellos, para ser concursante a los mismos únicamente en el próximo mes.

En lo sucesivo, para las peticiones de destinos a zonas, cajas y circunscripciones de reserva, se indicará solamente el nombre y número de la zona, a excepción de las unidades de la misma que residan en distinta localidad, en cuyo caso se especificarán los nombres y números de las cajas y circunscripciones de reserva que se solicitan, pues de lo contrario, quedará nula totalmente la papeleta de petición.

Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 16 del mes próximo pasado, causarán baja en los regimientos de reserva y en los batallones cajas y de reserva que residan fuera de la localidad del regimiento, los jefes y oficiales que resulten más modernos en sus empleos dentro de cada organismo.

MARRUECOS

La colonización en marcha

El general Castro Girona

MELILLA.—A bordo del vapor correo llegó el general Castro Girona, acompañado de su esposa e hija; coronel de Estado Mayor Sr. Barbero y de su ayudante, capitán Sr. Madrigal.

Les esperaban los generales Aldave y Carrasco, muchos jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos; representaciones de corporaciones, centros y entidades y muchos indígenas, presididos por el prestigioso Abd-el-Kader. Después de visitar los trabajos que efectúan los ingenieros para retirar los escombros del hundimiento del Torreón de Cabras, se trasladó a la Residencia, para tomar posesión del mando del territorio.

Durante todo el día ha sido cumplimentado el general Castro Girona por numerosas comisiones civiles, militares e indígenas. El general agradeció las muestras de afecto de que era objeto.

El temporal

MELILLA.—Continúa el vendaval de Poniente, aunque con menor intensidad. Ayer, el vendaval arrastró parte de la cubierta de un cobertizo del aeródromo Herráiz, ordenándose que marchen fuerzas de Ingenieros a reparar los desperfectos.

También sufrieron averías los cables de Melilla a Orán y de Melilla a Ardid.

A consecuencia del intenso frío, han fallecido en el campamento de Targuist dos indígenas.

TETUAN.— Siguen llegando noticias de los destrozos causados por el vendaval. Donde fueron mayores fué en el sector de Buharrax, en el que no quedó tienda en pie.

El horno de campaña de Buharrax quedó inutilizado. Un blocao próximo a la citada posición fué derribado, teniendo la guarnición que refugiarse en una casa indígena de las inmediaciones.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

Crónica de Barcelona

Una causa.—Las ruinas de un templo romano.—Varias noticias

BARCELONA.—En la sección tercera ha dado comienzo la causa por falsedad de documentos contra Luis de Granja, acusado de 33 delitos por estafa.

El fiscal pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal por cada uno de estos delitos.

La vista comenzó a las doce, teniendo necesidad la Guardia civil de ir a buscarlo a la cárcel, pues alegaba que se encontraba enfermo.

A preguntas hechas, manifiesta que era empleado en la Administración de Rentas públicas de la Delegación de Hacienda, y que únicamente se limitó a entregar recibos en blanco, sin conocer su objeto, a Victoriano Sanz, que está declarado en rebeldía.

Después del desfile de varios testigos, que manifiestan que Granja estaba su gestionado por el Sanz, se suspende la vista.

Comunican de Tarrasa que en las obras que se realizan en la fábrica de Tabacos, al remover las tierras para construir los cimientos de aquella, se han descubierto ruinas de un templo romano de incalculable valor.

La Junta provincial de Monumentos trata de reconstruir dicho templo.

La Sección segunda de esta Audiencia ha dirigido un oficio al presidente de la misma para que designe los siete magistrados que han de ver la apelación interpuesta por el Ayuntamiento de San Martín de Sarroca contra el auto de procesamiento que dicha Sección segunda dictó.

La madrugada última ha sido extraño del mar, donde se había arrojado con el propósito, sin duda, de suicidarse, un hombre decentemente vestido. El hecho ocurrió en el muelle de San Beltrán. Parece que tenía perturbadas sus facultades mentales.

El Estatuto de Clases Pasivas

La «Gaceta» publicó una Real orden de Hacienda, que dice lo siguiente:

«La Comisión mixta encargada de la redacción del Reglamento del Estatuto ha propuesto a este ministerio las reglas que estima deben dictarse para el debido cumplimiento de la disposición 11 de la Real orden de 11 de diciembre último, en lo que se refiere a los funcionarios de orden civil, y estando conforme con la Dirección general del Tesoro y Contabilidad, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la propuesta de la referida comisión y disponer se publiquen las mencionadas reglas, a fin de que por las Ordenaciones de Pagos de todos los ministerios civiles y por las dependencias centrales y provinciales del ministerio de Hacienda y por todos los habilitados del personal a quienes corresponden se les dé el debido cumplimiento, a partir de la nómina del mes de febrero próximo, debiendo ingresar en metálico, como ingresos para mejorar las pensiones mínimas de los empleados civiles y militares, las cuotas correspondientes a la mensualidad de enero.»

Las reglas a que se refiere esta Real orden se establecen para la práctica, ingreso en el Tesoro y justificación de los descuentos que deben practicarse a los funcionarios civiles ingresados al servicio del Estado después de 1 de enero de 1919 y antes de 1 de enero de 1927, o que ingresen después de la última fecha, así como las reglas mediante las cuales han de ingresarse y justificarse las cuo-

tas suplementarias exigibles a los registradores de la Propiedad ingresados en cualquiera de los dos períodos mencionados, siempre, que los funcionarios civiles y los registradores opten por los pasivos máximos.

Información política

Nuevo gobernador

Se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Huelva, D. Adriano Pedrero, y otro nombrando para sustituirle al ex gobernador don José Salas y Vaca.

La Oficina de Aeronáutica

El ministerio de Estado ha facilitado una nota, en la que se dice que se ha constituido, con personal especializado, la Oficina de Aeronáutica recientemente creada, cuya misión principal es la de entender en las cuestiones de carácter internacional.

Dirige la Oficina el Sr. Pérez Balseara, y forman parte de la misma dos secretarios de Embajada y personal auxiliar.

Junta Central de Puertos

Ayer se reunió el pleno de la Junta Central de Puertos, con asistencia de los Sres. Coderch, Dómine, Alonso Jiménez, Rovira, Cardona, Ibrán, Souto, Jausoro, Cortina, Pascual, Calderon, Mestre, García Guijarro y Ramírez Dampierre.

Se aprobaron los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en sus sesiones de 20 de noviembre y 14 del actual, continuando el estudio detenido que se viene realizando sobre la forma de llevar a cabo la rectificación de las tarifas que gravan a las mercancías en los puertos.

Gacetillas de Teatros

INFANTA ISABEL.—La receta que ofrecemos para no sentir la cuesta de enero no puede ser más sencilla: Representar todas las tardes la deliciosa comedia «¡Hay que vivir!» y todas las noches la graciosísima sátira de D. Carlos Arniches «¡Mecachis, qué guapo soy!» Y claro es que despachamos localidades y muchas, en Contaduría.

ESLAVA.—Hoy, viernes, a las diez y cuarto, estreno de la comedia en tres actos, de Eduardo Castell, «Pirri, el internacional». Por la noche (popular, todas las butacas a 2,50), «Lacoma es un punto».

Mañana, sábado, tarde y noche, y el domingo, a las seis y media y diez y media, «Pirri, el internacional».

COMICO.—Hoy, viernes, y mañana sábado, a las seis y media de la tarde, el juguete cómico nuevo, en tres actos y en prosa, original titulado «El hombre que todo lo enreda», estrenado el miércoles con grandísimo éxito de risa. Por la noche, a las diez y media, representación 223 de las celebradísimas caricaturas escénicas «Charleston», que continúa representándose con el clamoroso éxito de siempre y grandes entradas.

Pasado mañana, domingo tres funciones, figurando en cartel los dos grandes éxitos «Charleston» y «El hombre que todo lo enreda».

ROMEA.—Hoy tres debuts en este teatro. No deje de ver hoy viernes los debuts de la famosa «estrella» «La Yankee», la bella artista de arte nuevo; a las tres Favoritas, las de éxitos mundiales, y Borg Clayton, el éxito mayor de América, en sus bailes y canciones típicas.

Hoy, viernes, estreno del cuento po-

pular en acción, puesto en verso por el aplaudido autor Joaquín Vela y musicado por el gran maestro Penella, que lleva por título «El milagro de San Cornelio», creación de Pepe Moncayo y todas las chicas de Rómulo. Decorado y vestuario lujoso.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Universidades

Los aspirantes a las cátedras de Patología quirúrgica de Cádiz y Salamanca y los de Paleografía de Santiago, han sido citados para comenzar la práctica de los ejercicios para los días 25 y 21 de enero respectivamente.

—Se han suspendido, hasta nueva orden, las oposiciones de Derecho mercantil de La Laguna (Canarias).

Diputación provincial

Esta Corporación saca a oposición 22 plazas, dotadas con 3.000 pesetas, de funcionarios provinciales.

La edad para tomar parte en ellas, es de dieciocho a cuarenta y ocho años, no exigiéndose título alguno. El programa contiene 29 temas nuevos.

Los ejercicios se anuncian para marzo.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—No hay función. Mañana, sábado: Lohengrin, por nuestro gran tenor Miguel Flea.

COMEDIA.—A las seis: Concierto Heifez. A las diez y cuarto, Los extremos se tocan.

COMICO.—A las seis y cuarto, El hombre que todo lo enreda. A las diez y media, Charleston.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Hay que vivir!. A las diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Lacoma es un punto. A las diez y cuarto, Pirri, el internacional.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Fruto bendito.

LARA.—A las seis y cuarto, La pájara. A las diez y cuarto, El milagro y La jaca torca.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto. Dos grandiosos funciones. Truzzi, el formidable caballista ruso. Riss, el asombroso artista. Miss Woldjord, con sus 50 palomas.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moncayo. Conjuntos lírico-bailables. Dresnas de Montenegro, ¡Qué Colón!, Comitre, Lo que cuestan las mujeres, Isabelita Ruiz (despedida).

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El último mono.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y media, La mariposa que voló sobre el mar.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, Don Juanín el amargao, o El que siembra recoge.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Grandioso éxito del doctor Kardec en sus incomprensibles experimentos, entre otros, la hipnotización de dos feroces leones, y miss Roxana en sus arriesgados trabajos.

NOVEDADES.—A las seis, La pastorela. A las diez y media, Los gavilanes.

ALCAZAR.—A las seis, El verdugo de Sevilla. A las diez y media, Los nuevos señores.

MARTIN.—A las seis, Entrar por uvas y Las mujeres de Lacuesta. A las diez y cuarto, La perfecta casada y El espejo de las doncellas.

CHUECA.—A las seis y a las diez, Merenguito, dentista (cómica); La novela de un conductor (completa); estreno: El vencedor del Gran Premio.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Zubeldia y Unamuno contra Quintana I y Ermúa; segundo, a pala, Fernández y Ochoa contra Zárraga y Pérez.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, El eterno triángulo, Noticiero Fox. Estreno: Doctor, no apriete usted (Tom Mix), Mariposa dorada (Alma Rubens).

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Un vuelo de quince horas de duración

Los capitanes Barberán y González Gil recorrieron 2.100 kilómetros, pasando la noche en el aire

SEVILLA.—A las ocho de esta mañana tomó tierra en Tablada el aparato «Loring R-III», tripulado por los capitanes Barberán y González Gil, que se había elevado en este aerodromo ayer, a las cinco de la tarde.

Conforme dije, habíanse propuesto los aviadores, con este vuelo, probar la resistencia del aparato y el gasto de esencia y lubricantes.

Como adelantamos ayer, su propósito era permanecer veinticuatro horas en el aire; pero una avería en el carburador les obligó a aterrizar antes de tiempo marcado.

Durante las quince horas que han estado volando, alternaron en el mando del aparato los dos capitanes.

Después de volar anoche sobre Sevilla y toda la zona andaluza, tomaron la dirección de Melilla y Tetuán, y regresarán por Valencia y Madrid.

Al advertir hoy por la mañana los aviadores la avería, a causa de la cual tenían gran pérdida de esencia, decidieron suspender el vuelo, y descendieron en Tablada.

Han recorrido 2.100 kilómetros, y se calcula que han gastado unos 60 o 70 litros de gasolina por cada cien kilómetros.

NULIDAD DE ACTUACIONES

Desempeñando un destino en la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, tenía la obligación de estudiar sumarios y proyectar dictámenes. Muchas fueron las causas examinadas, y observé, en más de una ocasión, irregularidades en declaraciones e indagatorias, indispensables para formar prueba.

Este recuerdo motiva el que ahora formule una pregunta e intente contestarla.

¿Dentro del Código de Justicia militar, hallándose en trámite para celebrar en su día la vista ante el Consejo Supremo, es posible solicitar la nulidad de lo actuado por los defectos reseñados?

Conviene estudiar la cuestión jurídicamente, porque el artículo 602 del Código de Justicia Militar se limita a conceder una autorización, atendiendo a su desarrollo procesal, y es el 603 el que señala las causas de nulidad de un procedimiento.

Las declaraciones prestadas sin los requisitos exigidos por la ley, la indagatoria en la cual tampoco se haya observado, y la ausencia del defensor a actos del plenario, ¿están comprendidos dentro del citado artículo 603?

Si resultase que esos actos se refieren a lo sustancial del procedimiento, por haberse omitido la indagatoria o por haberse omitido alguna de las diligencias absolutamente indispensables para formar prueba, como exige dicho artículo, no hay duda que la nulidad existe.

En el hecho consultado, para formar prueba han sido indispensables la indagatoria y las declaraciones de los testigos.

«Declaración—dice el Diccionario de la Real Academia Española—es: deposición que bajo juramento hace el testigo o perito en causas criminales o en pleitos civiles, y la que hace el reo sin llenar aquel requisito.»

Esa deposición hecha en otro idioma

no puede estimarse como declaración si le falta el nexo del juramento de un intérprete: no hay tal declaración, ni tal indagatoria.

Luego se ha omitido la indagatoria y se han omitido las declaraciones de testigos, porque la omisión no es tan sólo el no haber ejecutado una cosa, sino que también lo es—seguimos con el mismo Diccionario—la «falta por haber dejado de hacer algo necesario o conveniente en la ejecución de una cosa», y el haber dejado de tomar el juramento a un intérprete, cosa necesaria en la ejecución de una declaración, es una omisión de la declaración.

Y falta estudiar si la ausencia del defensor, en actos del plenario, es omisión de alguna diligencia absolutamente indispensable para formar prueba.

Prueba es, dice la ley primera, título 14 de la partida tercera: «Averiguamiento que se hace en juicio en razón de alguna cosa que es dudosa.» De modo que abarca a todo averiguamiento que se haga en el juicio, y por eso en los Tribunales se prueba el «hecho» y se prueba el «derecho», porque éste tiene sus dudas.

A toda esa prueba, a la del hecho y a la del derecho, ha querido referirse nuestro Código en el artículo 603, cuando dice que será causa de nulidad el «haberse omitido alguna de las diligencias absolutamente indispensables para formar prueba», pues la misma locución «para formar» señala su amplitud.

Sentado eso, y siendo el defensor elemento indispensable para probar el derecho en todo momento, no cabe duda que también procede declarar la nulidad desde este punto de vista.

R. RUIZ BENITEZ DE LUÑO

El Aguinaldo del Soldado

Organizado bajo el patronato de Su Majestad la Reina por la Asamblea Suprema y Juntas de distrito de la Cruz Roja, se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, en el Palacio de la Música, un festival a beneficio del Aguinaldo del Soldado. Dirigirá la orquesta el maestro Lassalle.

Las localidades podrán adquirirse hoy, mediante la entrega de los donativos señalados en las oficinas de la Asamblea Suprema (Sagasta, 10), de once a una y de seis a ocho.

UN SACERDOTE ESPAÑOL «DOCTOR HONORIS CAUSA»

«Ciertos malos españoles, que se creen progresistas, por el mero hecho de ser anticlericales afirman que los curas, y particularmente los curas españoles, son unos miserables ignorantes, gente rutinaria y retrasada, indignos de gozar de las libertades cívicas.»

No se apean de su «autorizadísima» opinión, aunque a diario vayan y vengán noticias honoríficas para el clero español. Estas «desgraciadas noticias» no llegan nunca a su «noticia». ¿Tendrá tan mala ventura la que voy a darles? Ahí la tenéis, socialistas empedernidos, y anticlericales tragacuras: La Facultad de Teología de la Universidad de Bonn, una de las más famosas de Alemania, acaba de conceder el título de «Doctor honoris causa» al reverendo don José Gudiol y Cunill, conservador del Museo Episcopal de Vich. La concesión de tan alta distinción se funda en la labor ingente del humilde sacerdote en los campos de la historia del Arte, de la Arqueología, de la Sagrada Liturgia, y por haber formado un Museo de Arte Cristiano, cuyas colecciones no tienen rival en el mundo. Todos los sacerdotes, los amigos del arte y de la ciencia celebran la honrosa distinción concedida al reverendo Gudiol.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
- El mejor desinfectante conocido -

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Inganzo, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

•• Aduanas ••

•• Embarques ••

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en enero, de Santander el 16, para Gijón, y de Coruña el 18 de enero.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero, para Málaga, y de Cádiz el 5 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero, para Málaga, y de Cádiz el 31 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York
El vapor «Manuel Amús» saldrá de

Barcelona el 20 de enero, y de Cádiz el 24, para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 25 de enero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30 de enero.

Línea Mediterráneo-Cuba-México
El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 23 de enero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

Línea a Fernando Póo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

:: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES ::

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

•• COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ••
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde	20
Masaje y vaporización	5
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «gargona»	1,50
Lavado de cabeza	2

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes: máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskifiel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos. «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 18.000 caballos. «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta-Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

Todos garantizado

Sistema SARASQUETA patentado

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO

de la

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES.

En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

•• A CÉNTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

•• Rectificadores ••

Representante para España:

Eugen Runde

Pinto (provincia Madrid).

"SMITH PREMIER" Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
DIRECCION C/ M. GRACIA 14 B - APARTADO 444 MADRID

Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato •• Magnífico internado •• Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SAN BERNARDO 7 PRINCIPAL, MADRID